NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

DGAC DIGACCION GENERAL DE ARRONAUTICA CIVIL

REGISTRO 016

SOLICITUD DE LICENCIA PERSONAL FF.AA.- POLICIA EN SERVICIO ACTIVO O EN RETIRO RAB 63 - RAB 65

CODIGO	VIGENCIA	
	30/08/2019	
	REVISION	
DSO/PEL-REG- 004	2	

Señor:

DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

La Paz.-

Mediante la presente solicito a su Autoridad la emisión de:

SOLICITUD (MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDE)				
TIPO DE LICENCIA		HABILITACIONES		
	MECÁNICO DE A BORDO			
	MECÁNICO DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES			
	CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO			

DATOS SOLICITANTE (COMPLETAR)						
NOMBRE(S):				APELLIDOS:		
FECHA DE NA	ACIMIENTO			NACIONALIDAD		
CEDULA DE I	DENTIDAD			N° CELULAR		
DIRECCIÓN Calle o Avenida				EMAIL:		
	Número					
CIUD	AD					
CERTIFICADO MÉDICO AERONÁUTICO CLASE			CLASE			
FECHA DE VALIDEZ						

ANTECEDENTES DE INSTRUCCIÓN (COMPLETAR)				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			CIUDAD	
DIRECCIÓN				
FECHA DE INICIO		FECHA DE FINALIZACIÓN		

La Dirección General de Aeronáutica Civil dará por finalizado el trámite de las solicitudes que excedan el año de presentación.

FIRMA SOLICITANTE	ACLARACIÓN DE FIRMA	FECHA
EL SOLICITANTE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA SE AJUSTA A LA VERDAD		

"El recurso de revocatoria (apelación) deberá ser interpuesto por el interesado ante la autoridad administrativa que pronunció la resolución impugnada, dentro del plazo de diez (10) días siguientes a su notificación (Ley 2341, Articulo 64)."